

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Mi Fotografía con IA del PoliTruck 2024.

Para promover el acceso a la educación superior de calidad en Colombia, el Politécnico Gran Colombiano realizará un concurso a nivel nacional en el camión de experiencia móvil llamado POLITRUCK, del 16 de marzo de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

La dinámica del concurso implica que los participantes deberán hacer una publicación en su cuenta personal de la red social Instagram, compartiendo la fotografía capturada durante su interacción con la tecnología de IA en el evento del POLITRUCK 2024, a través de las historias de dicha red social y se debe acompañar del hashtag #SomosPoliSomosPaís. Además, los participantes deberán seguir y etiquetar la cuenta oficial del Poli @poligrancol en sus publicaciones.

1. Condiciones de Participación y Mecánica del Concurso:

a) Vigencia y Ámbito Geográfico:

Este concurso estará vigente desde el 16 de marzo de 2024 hasta el 03 de enero de 2025. El ámbito geográfico de participación se limita al territorio colombiano y la plataforma para la participación será exclusivamente la red social Instagram.

b) Requisitos de Participación:

Podrán participar en este concurso únicamente las personas que residan en el territorio colombiano y que hayan proporcionado correctamente todos los datos solicitados en la actividad de **POLITRUCK 2024**. Con esta información, se registrará a la persona como *"Aspirante"* en el sistema de gestión y seguimiento (CRM) del Politécnico Gran Colombiano, lo cual lo habilitará como participante en la actividad **"Mi Fotografía con IA del PoliTruck 2024"**.

c) Mecánica de Participación:

Los participantes deberán seguir las siguientes condiciones para completar su participación:

- Dar la información personal solicitada en el camión de experiencia móvil llamado POLITRUCK 2024.
- Tomarse una fotografía en el POLITRUCK 2024, siguiendo las instrucciones proporcionadas por el promotor encargado de la actividad con IA.
- Tener una cuenta en Instagram.
- Seguir la cuenta de Instagram @poligrancol.
- Publicar en su cuenta de Instagram, a través de una historia, la fotografía tomada con IA en la activación del POLITRUCK 2024, acompañada del hashtag #SomosPoliSomosPaís y etiquetando a @poligrancol.
- Incluir en la historia publicada en su cuenta de Instagram una respuesta creativa e innovadora a la pregunta ***"¿Cómo construyes país?"***.
- Tener la cuenta de Instagram pública.
- La participación en la actividad **"Mi Fotografía con IA del PoliTruck 2024"** está limitada a una vez por participante.

- Mantener la fotografía de la IA en el POLITRUCK pública en la historia de su cuenta de Instagram durante un período de 24 horas; la publicación y su duración será verificada por el equipo de Asesores de Servicio a través de la plataforma Meta Business.

2. Premios, Calendario del Concurso y condiciones generales de selección de ganadores:

Los participantes que cumplan con la mecánica de participación estarán participando por ganar alguno de los premios establecidos en estos términos.

- Durante el periodo de vigencia de la presente dinámica, se realizarán 5 concursos, los participantes estarán participando en el concurso que les aplique, de acuerdo con la fecha de publicación de la fotografía de la IA en el POLITRUCK publicada en la historia de su cuenta de Instagram.
- Se harán 5 concursos, en la cual participarán las publicaciones realizadas por los participantes durante el periodo de fecha de inicio y fecha de cierre de cada concurso.
- Una vez terminado el concurso, el Politécnico pondrá en votación de la comunidad de Instagram desde la cuenta @poligrancol, las fotografías con IA publicadas por los participantes en cada concurso para que selección la que más les guste.
- La votación se hará utilizando la herramienta de encuestas “POLL”.

A continuación, se detallan las fechas en las que se ejecutará la selección de los ganadores y los premios que podrán recibir.

No. de Concurso	Fecha de inicio del concurso	Fecha de cierre del concurso	Fecha de selección de ganadores	Premio	Fecha máxima de contacto a los ganadores.
1	16/03/2024	16/07/2024	18/07/2024	1. Una (1) Tablet. 2. Una (1) tarjeta regalo para Look Universitario.	25/07/2024
2	17/07/2024	21/08/2024	23/08/2024	1. Un (1) computador. 2. Una (1) tarjeta regalo para Look Universitario.	30/08/2024
3	22/08/2024	17/09/2024	19/09/2024	1. Una (1) Tablet. 2. Una (1) tarjeta regalo para Look Universitario.	26/09/2024
4	18/09/2024	31/10/2024	5/11/2024	1. Una (1) Beca Universitaria. 2. Una (1) tarjeta regalo para Look Universitario.	13/11/2024
5	1/11/2024	3/01/2025	7/01/2025	1. Un (1) computador.	14/01/2025

- La selección de los ganadores se realizará dentro de los siguientes dos (02) días hábiles posteriores a la fecha de cierre de la dinámica, de acuerdo con el cronograma establecido, a través de la cuenta oficial del Politécnico Gran Colombiano en Instagram **@poligrancol**.
- Los ganadores de cada concurso serán quienes hayan tenido las fotografías con más número de votos durante cada concurso, de acuerdo con la votación realizada por la comunidad de Instagram a través de historias en la cuenta oficial del Politécnico Gran Colombiano en Instagram **@poligrancol**.
- Para los concursos que tengan más de un premio, el ganador del primer premio será la fotografía que tenga más votos, el ganador del segundo premio será la fotografía que tenga el segundo mayor número de votos.
- Cuando un participante gane un premio en cualquier concurso, quedará automáticamente excluido de participar en futuros concursos de la presente dinámica.
- El premio ganado se entregará al padre, madre o tutor legal del menor, para los participantes menores de edad.
- El premio otorgado no es acumulable entre sí, ni con otros beneficios a los que pueda tener derecho el participante.
- El premio no es redimible en efectivo, ni acumulable con otras promociones.

3. Detalles del Concurso y Premios:

I. Selección de ganadores del 18 de julio de 2024:

- Premios:
 - Primer Seleccionado: Una (1) Tablet.
 - Segundo Seleccionado: Una (1) tarjeta regalo para Look Universitario marca Tutto.
- Reservas: En caso de desistimiento o incumplimiento de estos términos y condiciones por parte de alguno de los ganadores iniciales, el Politécnico Gran Colombiano se reserva el derecho de seleccionar dos (2) posibles ganadores adicionales en el mismo orden, para garantizar la entrega de los premios.

II. Selección de ganadores del 23 de agosto de 2024:

- Premios:
 - Primer Seleccionado: Un (1) Computador.
 - Segundo Seleccionado: Una (1) tarjeta regalo para Look Universitario marca Tutto.
- Reservas: En caso de desistimiento o incumplimiento de estos términos y condiciones por parte de alguno de los ganadores iniciales, el Politécnico Gran Colombiano se reserva el derecho de seleccionar dos (2) posibles ganadores adicionales en el mismo orden, para garantizar la entrega de los premios.

III. Selección de ganadores del 19 de septiembre de 2024:

- Premios:
 - Primer Seleccionado: Una (1) Tablet .
 - Segundo Seleccionado: Una (1) tarjeta regalo para Look Universitario marca Tutto.
- Reservas: En caso de desistimiento o incumplimiento de estos términos y condiciones por parte de alguno de los ganadores iniciales, el Politécnico Gran Colombiano se reserva el derecho de seleccionar dos (2) posibles ganadores adicionales en el mismo orden, para garantizar la entrega de los premios.

IV. Selección de ganadores del 05 de noviembre de 2024:

- Premios:
 - Primer Seleccionado: Una (1) Beca Universitaria para la matrícula del primer semestre, de cualquier programa en modalidad virtual vigente en la oferta del Politécnico Gran Colombiano.
 - Segundo Seleccionado: Una (1) tarjeta regalo para Look Universitario marca Tutto .
- Reservas: En caso de desistimiento o incumplimiento de estos términos y condiciones por parte de alguno de los ganadores iniciales, el Politécnico Gran Colombiano se reserva el derecho de seleccionar dos (2) posibles ganadores adicionales en el mismo orden, para garantizar la entrega de los premios.

V. Selección de ganadores del 07 de enero de 2025:

- Premios:
 - Primer Seleccionado: Un (01) Computador.
- Reservas: En caso de desistimiento o incumplimiento de estos términos y condiciones por parte de alguno de los ganadores iniciales, el Politécnico Gran Colombiano se reserva el derecho de seleccionar dos (2) posibles ganadores adicionales en el mismo orden, para garantizar la entrega de los premios.

4. Referencias de los premios:

En esta sección se detallan los premios disponibles para los participantes del concurso. A continuación, se presentan las referencias de los premios que se entregarán:

- **Tablet** – Dos (2) Tablet SAMSUNG 11" Pulgadas A9 Plus 128GB WiFi Color Plateado.
- **Tarjeta Regalo para Look universitario marca Tutto** – Cuatro (4) Tarjetas de regalo marca TOTTO por valor de \$600.000 COP para compras en locales y tienda online.
- **Computador** – Dos (2) Computadores Portátil LENOVO 15,6" Pulgadas IdeaPad 1 - AMD Athlon - RAM 8GB - Disco SSD 256GB – Arena.

- **Beca Universitaria-** Una (1) beca para la matrícula del primer semestre del programa de modalidad virtual en el periodo 2025-1, de acuerdo con la oferta y calendario académico vigente para dicho período en programas de pregrado y posgrado. El ganador deberá iniciar sus estudios en el periodo académico 2025-1. Para más detalles, consulta: <https://www.poli.edu.co/programas-pregrado>.

5. Notificación de Ganadores:

- Una vez seleccionados los ganadores según el cronograma establecido, un representante del Politécnico Gran Colombiano los contactará dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes, utilizando los medios de contacto proporcionados en el formulario de registro del Politruck 2024 para la generación de la imagen con IA.
- El ganador tendrá un plazo de quince (15) días calendario para responder y aceptar su premio. En caso de no recibir respuesta durante este período, se entenderá que el ganador renuncia al premio, procediendo a contactar a los siguientes posibles ganadores seleccionados previamente para asegurar la entrega del premio.
- En el caso de que ninguno de los ganadores responda o cumpla con las condiciones establecidas, el Politécnico Gran Colombiano se reserva el derecho de determinar el curso de acción respecto al premio y utilizarlo según considere adecuado.
- Se requerirá una autorización por escrito de los padres o tutores legales de los participantes menores de edad, que deberá presentarse si gana algún premio.

6. Descalificación:

A continuación, se detallan los escenarios que pueden llevar a la exclusión de un participante del concurso:

- Se descalificará automáticamente a los participantes cuyas publicaciones en redes sociales sobre el concurso incluyan comentarios, fotos, videos u otro contenido que sea considerado inapropiado, que promueva el odio, sea ofensivo o que viole cualquier normativa legal.
- El Politécnico Gran Colombiano se reserva el derecho de descalificar automáticamente a cualquier participante que no cumpla con la mecánica, términos y condiciones descritos en este documento. Además, se descalificará a aquellos que interfieran con la participación de otros concursantes, utilicen prácticas fraudulentas o incumplan las políticas de uso y comentarios de las cuentas del Politécnico en las redes sociales.
- Cualquier forma de fraude o intento de fraude, a criterio del Politécnico Gran Colombiano, resultará en la descalificación inmediata del participante, sin posibilidad de reingreso al concurso. El organizador se reserva el derecho de verificar el fraude o intento de fraude

utilizando cualquier medio que considere necesario, incluyendo la revisión de registros y datos relacionados con la participación.

- Asimismo, será descalificado cualquier participante que forme parte de la base de datos de colaboradores, estudiantes activos o personal del Politécnico Gran Colombiano a la fecha de participación en el concurso.

7. Desempate:

Si varios participantes obtienen una votación igual durante una fecha específica del concurso, el Politécnico Gran Colombiano podrá seleccionar de manera autónoma el premio que se otorgará a cada finalista, entre los premios detallados para la fecha en el presente concurso.

8. Disposiciones generales:

- 8.1. Los participantes reconocen y aceptan que cualquier idea, opinión, sugerencia o comentario que envíen al Politécnico Gran Colombiano, ya sea de forma espontánea o por solicitud expresa, podrá ser utilizada por la institución. Se establece que dichas comunicaciones no serán consideradas confidenciales y no estarán protegidas por ninguna regulación relacionada con la propiedad intelectual o industrial. En consecuencia, el remitente de dicha información renuncia a cualquier reclamación de indemnización, compensación o participación derivada del uso comercial o no comercial que el Politécnico Gran Colombiano haga de dicha información.
- 8.2. El Politécnico Gran Colombiano se reserva el derecho de suspender, cancelar o modificar la dinámica en cualquier momento, sin previo aviso y sin responsabilidad para la institución.
- 8.3. Los presentes Términos y Condiciones de la dinámica estarán sujetos a las leyes de la República de Colombia, y cualquier disputa o controversia que surja de estos términos será resuelta exclusivamente por los tribunales competentes en Colombia.
- 8.4. El Politécnico Gran Colombiano no se hace responsable por:
 - 8.4.1. Errores técnicos, fallas de red, interrupciones del servicio, problemas informáticos, o cualquier otro problema técnico que pueda afectar la participación en el concurso.
 - 8.4.2. Cualquier daño o perjuicio, directo o indirecto, que surja por participar en el concurso o el uso del premio otorgado.
 - 8.4.3. La veracidad o exactitud de la información proporcionada por los participantes.
 - 8.4.4. Cualquier otra circunstancia fuera del control del Politécnico Gran Colombiano que pueda afectar la realización del concurso o la entrega de los premios.

9. Protección y tratamiento de datos personales.

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, el Politécnico Gran Colombiano informa a los participantes en el concurso que la Institución está comprometida con el respeto y protección a los datos personales de las personas que participan en las actividades organizadas

por el Politécnico Gran Colombiano y las personas vinculadas a la Institución. Conforme a esto, garantiza que adopta las medidas adecuadas para la protección de los datos y garantizar el respeto del interés superior y los derechos fundamentales de los menores de edad. El Politécnico Gran Colombiano cuenta con bases de datos y archivos en los cuales almacena y recolecta datos personales, con el fin de tener una comunicación eficiente para la prestación de nuestros servicios educativos, fomento de alianzas estratégicas, promoción de nuestra oferta académica, concursos, gestión financiera y administrativa, promociones y facilitación del acceso a la información general de la comunidad gran colombiana, y en general para las actividades propias de una Institución de Educación Superior, tratamiento que está en cabeza del Politécnico Gran Colombiano y de terceros autorizados. Por medio de la inscripción, registro y, para los participantes menores de edad, la autorización por parte de los representantes legales, los participantes autorizan de manera libre, expresa y voluntaria al Politécnico Gran Colombiano para recolectar, recaudar, almacenar, usar, circular, suprimir, procesar, compilar, intercambiar, dar tratamiento, actualizar y disponer de los datos personales suministrados por el presente medio, datos concernientes a identificación personal y de contacto. Estos datos podrán ser incorporados en distintas bases o bancos de datos de la Institución para poder desarrollar de la forma más eficiente y satisfactoria el desarrollo de la presente campaña, y cumplir con los fines mencionados en el párrafo anterior. Los datos personales cuyo tratamiento se autoriza, serán conservados por el Politécnico Gran Colombiano hasta que sea solicitada la supresión de la información por parte del titular o del representante legal del menor de edad, de acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. El Titular de los datos podrá ejercitar los derechos de conocer, actualizar, rectificar y suprimir sus datos mediante un escrito dirigido al Politécnico Gran Colombiano a través del correo electrónico habeasdata@poligran.edu.co, indicando en el Asunto “Ejercicio del derecho de acceso o consulta”, junto con sus nombres, apellidos, cédula de ciudadanía, fecha de la solicitud, descripción de los hechos y petición en que se concreta la solicitud de consulta, corrección, revocación o supresión.

10. Reclamaciones, legislación y jurisdicción aplicable.

Cualquier reclamación sobre la elección de los ganadores deberá formularse en el plazo máximo de diez (10) días calendario, contados desde su fecha de la premiación de los ganadores. Cualquier otra reclamación deberá plantearse igualmente en el plazo máximo de diez (10) días calendario desde el hecho que la motive en los siguientes teléfonos: • Línea de atención en Bogotá: 7 440 740 • Línea de atención en Medellín: 6 040 200 • Línea de atención en el resto del país sin costo: 01 8000 180 779.

11. Exoneración de responsabilidad.

El Politécnico Gran Colombiano se deslinda de responsabilidad derivada de posibles errores en los datos proporcionados por los participantes, y de cualquier inexactitud en dichos datos que complica su identificación. Asimismo, la institución no se hará responsable de errores en la entrega de premios, si estos errores se atribuyen a circunstancias fuera de su control o a la falta de

diligencia del ganador. Es preciso destacar que estas disposiciones se encuentran sujetas al marco legal y regulatorio pertinente en materia de responsabilidad civil y contractual.

12. Aceptación del reglamento.

Participar en esta campaña implica la aceptación de los presentes Términos y Condiciones que se publicarán en la página web del Politécnico Gran Colombiano. La Institución se reserva el derecho a introducir cambios en la mecánica o funcionamiento de esta campaña en cualquier momento y/o finalizar de forma anticipada si fuera necesario, sin que de ello pueda derivarse responsabilidad alguna. No obstante, estos cambios se comunicarán a través la página web del Politécnico Gran Colombiano. Si es necesario, el Politécnico Gran Colombiano se reserva el derecho de ampliar y/o aclarar estos Términos y Condiciones y/o cualquiera de los procedimientos acá previstos antes de la elección de los ganadores. El reglamento quedará depositado en el Departamento Jurídico de la Institución Universitaria y estará disponible al completo a través de la página oficial del Politécnico Gran Colombiano www.poli.edu.co.

13. Derechos de propiedad intelectual.

Todos los participantes del concurso "Mi Fotografía con IA del Politruck 2024" aceptan ceder de manera gratuita y exclusiva al Politécnico Gran Colombiano los derechos de propiedad intelectual sobre las fotografías publicadas durante su participación en el evento POLITRUCK 2024. Esta cesión incluye, pero no se limita a, los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de las fotografías. El Politécnico Gran Colombiano podrá utilizar las fotografías con fines promocionales, publicitarios o institucionales, en cualquier medio y formato, sin restricción de tiempo o territorio. Los participantes garantizan que son los únicos titulares de los derechos sobre las fotografías y que no infringen derechos de terceros. En caso de reclamaciones de terceros por infracción de derechos de propiedad intelectual, los participantes eximen de responsabilidad al Politécnico Gran Colombiano y se comprometen a indemnizarlo por cualquier daño o perjuicio que se genere como resultado de dichas reclamaciones.

14. Cesión de derechos de imagen.

El participante cede y/o autoriza el uso de su imagen respecto al contenido generado durante el Concurso, y para usar su imagen en contenidos audiovisuales o fotográficos relacionados con la actividad del concurso. Los Concursantes consienten en que su imagen sea grabada y el producto de esta sea distribuido, explotado, reproducido, licenciado, transferido, usado o destruido por la Institución como bien lo decida, respetando los criterios de derecho a la imagen y evitando la difusión de imágenes que puedan afectar la reputación del participante. Los derechos patrimoniales de autor de estas grabaciones y los derechos de explotación de imagen de las personas filmadas son cedidos a la Institución sin limitación alguna.

Al aceptar los presentes términos y condiciones los participantes cederán los derechos patrimoniales de autor, entre otros, así:

La Institución poseerá los videos, grabaciones o filmaciones realizadas por cualquier medio conocido o por conocer que surjan como producto de participar en el concurso o disfrutar del premio, de acuerdo con las leyes sobre derechos de autor en Colombia. El Concursante cede por medio de la aceptación de estos términos y condiciones todos y cada uno de los derechos patrimoniales que pudiere llegar a tener sobre el Video y los videos o grabaciones parciales y/o finales tanto en Colombia como en el resto del mundo.